

DECRETO N° 944/2017 /

CURANILAHUE, 03 de Febrero de 2017

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

a) El "CONVENIO APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION PARA LA RESOLUCION EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC) - AÑO 2017", suscrito entre el Servicio de Salud Arauco y la Municipalidad de Curanilahue.

b) Los Ord. (DAS) N° 159/2017 de la Jefe de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, que envía Convenio para análisis y Ord. (SALUD) N° 064/2017 de la Directora del Centro de Salud Familiar "Eleuterio Ramírez", que da conformidad a Convenio.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el "CONVENIO APOYO DIAGNOSTICO RADIOLOGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONIA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC) - AÑO 2017", suscrito entre el SERVICIO DE SALUD ARAUCO, representada por su Director (S) Sr. CARLOS GONZALEZ ÁRCOS y la MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE - DEPARTAMENTO DE SALUD, representada por su Alcalde Don LUIS GENGNAGEL GUTIERREZ.

ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA Y ARCHIVASE

ALDO SANHUEZA AGUAYO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS GENGNAGEL GUTIERREZ
ALCALDE

CIRO GARCIA VERA
DIRECTOR DE CONTROL (S)

LGG/ASA/CGV/JRA/IVV/sec

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- DIDECO/ Jefe Depto. de Salud Municipal
- Jefe de Personal Depto. de Salud Municipal
- Jefe de Finanzas Depto. de Salud Municipal
- **Transparencia Municipal**
- Dirección de Control Interno
- Dirección Centro de Salud Familiar "Eleuterio Ramírez"
- Archivo Decretos Alcaldicios Depto. de Salud Municipal
- Comprobante de Ingreso
- Decreto de Pago
- Archivo "Convenio Apoyo Diagnóstico Radiológico en el Nivel Primario de Atención para la Resolución Eficiente de Neumonía Adquirida en la Comunidad (NAC) - Año 2017"
- JEFA DE SERVICIO CESFAM "ELEUTERIO RAMÍREZ."